

COMUNICACIÓN PASEN DE LA ADSCRIPCIÓN AUTORIZADA A UN ÚNICO CENTRO DOCENTE. (Código procedimiento: 2435)

Ref.Doc.: AutComAdsAutCen

1	COMUNICACIÓN
<p>Le comunico que, para el próximo curso escolar 2025/26, el Delegado Territorial ha resuelto la adscripción del alumnado de este centro que finaliza Cinco Años, al centro C.E.PR. El Chaparral (29602244) de Mijas, por lo que tiene reservada una plaza escolar en él.</p> <p>Asimismo, le comunico que no es preciso que presente solicitud de admisión en dicho centro, debiendo formalizar la matrícula en el mismo en el plazo normativamente establecido.</p> <p>De conformidad con lo previsto en el artículo 7.4 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, le comunico que, de ser admitido en un centro docente sostenido con fondos públicos distinto del referido, que le corresponde por adscripción, perderá el derecho a la plaza escolar que ahora tiene reservada.</p>	

Fecha generación: 17/02/2025 12:49:13

2	LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>En Málaga, a 17 de febrero de 2025</p> <p>EL/LA DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO DOCENTE</p> <p>Fdo.: Sánchez Carrillo, Rosa María</p>	



VERIFICACIÓN	q3pmCSNkUyQzczRjE4NTc4NjU3QjEw	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/1
SÁNCHEZ CARRILLO, ROSA MARÍA Coord. 7H, 5G N°.Ref: 0516540			17/02/2025 12:50:27

